

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

NOVÍSIMA LEY DE ENJUICIMIENTO CIVIL REFORMADA

por la del 21 de Junio de 1880, el Real decreto de 3 de Febrero de 1881 y las reformas que en la misma introdujo la de 11 de Mayo de 1888.

Anotada, Concordada y Comentada por la redacción de

EL SECRETARIADO

Se vende al precio de DOS PESETAS ejemplar, en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.—Palma.

Una catástrofe en Bilbao Un tren deshecho

La catástrofe

Bilbao 7.—El momento de la catástrofe fué un episodio horrible que refieren espantados los viajeros supervivientes á quienes he interrogado.

Bejaba el tren procedente de Lezama por la enorme curva en pendiente que costea las faldas de Archanda y en dirección á la estación de Begoña, término del viaje.

El tren iba mal formado, pues llevaba carruajes sin carga, excepto dos de viajeros, y á la cola, haciendo tensión sobre este convoy vacío, tres vagones cargados con piedras sillares.

No lejos de la estación de Begoña el tren descarriló, y á aquella altura, en la falda del monte, enduvo todavía dando saltos y sacudidas violentísimas un buen trecho.

El peligro apareció rápidamente, y de él se dieron cuenta los viajeros, casi todos aldeanos y en su mayoría mujeres; salió de los coches un grito inmenso de terror, la máquina se clavó en la vía, quedando empotrada perpendicularmente en ella, rodaron por la agria pendiente del Archanda los vagones, haciéndose astillas y levantando enorme nube de polvo y tierras del terraplén y matando entre el horrible y confuso montón de madera deshecha y hierros retorcidos á 10 viajeros á hirviendo á 18.

Amor de madre

Cuando el tren falto de frenos tomó la velocidad de torrente despeñado, una mujer que llevaba en brazos un hijo suyo de pocos meses dió una clara muestra de lo que es el cariño maternal.

La pobre madre, en medio de la gritería que produjo el espanto y el natural terror de los viajeros, sólo se preocupaba, según refieren los que iban en el mismo vagón, de la suerte que había de correr su hijo en el desastre.

Ante la inminencia de rodar al abismo, la madre infeliz sacó al niño por la ventanilla y alargando cuanto pudo los brazos para desviar del tren al niño, arrojó al campo gritando: «¡Dios te proteja!»

La pobre mujer tuvo una verdadera inspiración, pues pocos instantes después, luego de recorrer algunos metros, precipitáronse unos vagones sobre otros, y la desgraciada madre quedó muerta entre las astillas del tren.

El niño ha sido recogido, tiene una conmoción cerebral y una hemorragia de importancia, pero los médicos esperan salvarle.

Algunos viajeros que iban en el mismo coche que la desgraciada madre dicen que los lamentos de ésta en su indecisión de arrojar al hijo partían el alma.

No un solo momento—añaden—se acordaba de ella; todo era decir ¡Ay mi hijo! ¡Amparadle, Dios mío!

Dios sin duda escuchó la angustiosa petición de la pobre madre cuando al fin está con vida el niño, cosa que parece inverosímil pensando el sitio donde fué arrojado y la velocidad que llevaba el tren.

La relación del maquinista

Cipriano Padura era el maquinista que conducía la máquina del tren despeñado, y él da la relación más clara de la catástrofe.

Dice que el tren bajaba hacia Begoña con velocidad reglamentaria, cuando él, su fogonero y el contratista Gandiaga, que iba con ellos, sintieron una sacudida brusca.

Miraron hacia la vía, y vieron que la máquina corría fuera de rails, que era inevitable caer por el desmonte abajo.

—¡Estamos perdidos! ¡Fuera!—gritó el fogonero.

Espantado Gandiaga con esta frase se arrojó á la vía estrellándose contra las piedras.

Padura lo vió, contuvo al fogonero y le dijo:

—¡Al freno! Llevamos las vidas de los viajeros y hay que salvarlas. Lo mismo da morir aquí que en otra parte.

El maquinista se agarró entonces al freno automático, y no funcionó.

El fogonero hizo otro tanto con el propio del tender, pero sin duda se había roto con la sacudida y tampoco funcionó.

En este momento la máquina se derribó de un lado.

El infeliz fogonero Guillermo Landeta cayó abrasado y aplastado, con los ojos fuera de las órbitas, y cuando era conducido al hospital murió antes de llegar.

El maquinista Padura, que cayó con él, sólo salió, milagrosamente, herido en una mano.

El terror

Uno de los muertos lo ha sido empujado por el terror.

Era el contratista Antonio Gandiaga, que venía en la máquina.

Al ver la inminencia del peligro, Gandiaga se aterró, y sin esperar otro medio de salvación se arrojó de la locomotora al suelo.

Cayó al suelo, y con tal violencia dió en las piedras de cabeza, que quedó muerto instantáneamente, espánciéndose la masa cerebral sobre aquéllas.

El socorro

La catástrofe fué vista desde un caserío próximo.

Instantáneamente acudieron corriendo al terraplén los aldeanos de dicho caserío y otros que laboraban tierras en las cercanías, todos ellos con colchones y sábanas que enpezaron á desgarrar para curar á los heridos.

Llegó la noticia á Bilbao con rapidez, y salieron al sitio de la desgracia la presidenta de la Cruz Roja doña Clotilde Arana y otras señoras, acompañadas de varios sacerdotes que prestaron los últimos auxilios espirituales á ocho moribundos.

También acudieron las autoridades, organizándose los auxilios con gran rapidez y procediéndose á la busca de muertos y heridos entre el montón informe de astillas, hierros increíblemente retorcidos y tierra tinta en sangre.

Cuadro que espanta

He visitado el lugar del siniestro.

Es difícil describirlo porque es difícilísimo vencer el impulso de huida que producen el terror y la conmiseración.

La vía viene bajando una pronunciada pendiente; en una curva que tiene un terraplén de cuatro metros de altura se han despeñado los vagones, formando un montón de maderas desgajadas, de hierros retorcidos, de cristales rotos. Algunos cristales están cubiertos de sangre, y al herirlos el sol despiden rojos destellos.

Separados de este montón de las ruinas del tren, aparecen los cadáveres, en su mayoría tapados con sábanas ó con sacos.

Como el descarrilamiento ha sido tan espantoso, la mayor parte de los muertos están llenos de sangre y algunos tienen la cabeza completamente destrozada.

Entre la máquina, que lleva el núm. 3 y que se llama *Lezama*, aparecía el cuerpo del fogonero, que á la hora en que visité el lugar de la catástrofe no se había logrado sacarle, pues al intentarlo comprendieron que era preciso sacar el cadáver despedazándolo, y los pobres aldeanos no se atrevieron á tan triste faena.

No puede imaginarse cuadro de horror y desolación como ésta.

Los sudarios

Retirados los muertos, hubo que colocarlos provisionalmente á un lado del camino, cubriéndolos con trozos de sábanas y hasta con sacos, pues aquéllas se gastaron casi todas en tiras que hubo que hacer presurosamente para las primeras curas.

El espectáculo de estos muertos en aquel trágico lugar y de aquel modo cubierto daba frío y horror, aumentado con los gemidos de heridos graves y de los que sin estarlo pedían cura inmediata.

Los muertos

María Manuela Arrostitgui, Lorenza Eguizquiza, Antonio Gandiaga, contratista; Braulio Araquistain, Miguel Goiri, Hilario Mardaras, Juana Elejaga, Guillermo Landeta, fogonero del tren; María Jesús Zaramona, Leocadia Iturriz, Juan Blanco y otros dos cadáveres más no identificados, siendo todos ellos trasladados al cementerio de Mallona, próximo al lugar del suceso.

Los heridos

Han resultado heridos Cipriano Padura, maquinista; Ruino Asenjo, conductor; José Elorriaga, Genaro Erane, Juliana Sertuche, Leandra Badillo, Ambrosio Amondarai, María Jesús Nicolás, Dolores Zalagona, Julián Arguinzona, María José Batiz, Juan Matías Ayarza, Gregorio Abanaza.

De estos heridos algunos no han podido declarar por la gravedad de su estado, otros siguen en los caseríos cercanos, y se ignora el paradero de alguno que debió huir azuzado por el espanto.

Los heridos están unos en el hospital y otros en casas particulares en Begoña.

Eso antes

El gobernador ha dispuesto que salgan el juez y dos ingenieros para reconocer la línea y depurar las responsabilidades.

Con haber reconocido la línea antes de inaugurarla acaso se hubiera evitado la catástrofe que ahora lamentamos.

Otra disposición gubernativa

El gobernador ha dispuesto que se saquen cinco vista fotográficas del lugar del suceso para enviarlas al ministro de la Gobernación.

Un telegrama de la reina

El gobernador acaba de recibir un telegrama de su majestad la reina, transmitido por el ministro de la Gobernación, y en el que su majestad trasmite su dolor por lo ocurrido y su deseo de obtener detalles. El gobernador ha contestado dando gracias en nombre del vecindario de Bilbao.

Datos oficiales

El parte oficial no añade ni un solo detalle á los extensos telegramas anteriores. Únicamente tomamos del despacho del gobernador lo que dice acerca de las autoridades.

He tenido el triste privilegio de ser la primera autoridad que ha concurrido al lugar de tan triste suceso, avisado por el alcalde de Begoña, el cual, con el médico titular de dicho punto y el de esta capital Sr. Magartegui, que le acompañó al sitio de la ocurrencia, fueron los primeros en prestar á los heridos los auxilios de la ciencia.

También desde los primeros momentos se presentó el señor comandante jefe de la Guardia civil con fuerza á sus órdenes, avisados por mi autoridad.

De igual modo lo han hecho la fuerza de niños con el teniente Sr. Gonzales y el alférez señor Cortázar, dos inspectores de vigilancia, con la fuerza á sus órdenes, el señor secretario de este gobierno civil y el oficial de sanidad señor Cárdenas.

Han prestado también auxilio inmediato los médicos todos del Hospital civil, á quien por teléfono di aviso, y se constituyeron inmediatamente con botiquín, camillas, vendas, etc.

La Asociación de señoras de la Cruz roja, con su presidenta y algunas otras damas distinguidas, se personaron igualmente en el sitio de la catástrofe, prestando auxilios á los heridos, y las primeras familias que acudieron fueron las de esta benemérita Asociación, con vendas y útiles para curar á los heridos.

El cura de Begoña, prestó los auxilios espirituales á los moribundos.

El juez y fiscal de esta Audiencia comenzaron á practicar las oportunas diligencias.

Los obreros se ocupan en desescombrar, por si hay algún cadáver más pues faltan algunos viajeros, que debieron dirigirse á las primeras casas que encontraron.

jeto. El había cogido el documento de las diez mil coronas al joven asesinado; había en su juicio, sepultado en la sombría cueva las pruebas de su crimen; pero esto no era bastante para él. Para estimarse pagado por el horroroso asesinato de su amigo, para quedar rico, grande y reverenciado, necesitaba tener por esposa á la bella María Van de Werve. Sabía que esto no podía suceder sino mucho tiempo después; pero sin embargo, desde el mismo día del asesinato había comenzado á calcular y arreglar todas sus palabras y acciones de manera que infaliblemente tuviera que llegar un día en que él ocupase en el corazón de María el lugar de Gerónimo. Ya de antemano se había asegurado del consentimiento del padre de la joven. Para conseguir ese objeto, era para lo que fingía tan excesiva tristeza y derramaba lágrimas silenciosas, fijando sus miradas sobre María, como si los sufrimientos de la joven le despedazasen el corazón.

En este momento cogió la mano de María, que lloraba siempre, y le dijo:

—No tanto abatimiento, María; aun no se ha perdido toda esperanza. Esta noche ha pasado por mi espíritu una idea... una idea estrañia... Si esta inspiración no me engaña, hay todavía motivos para esperar la vuelta feliz de Gerónimo.

—¡Oh! ¡hablad, Simón! dijo María con una

que pensaba ir á ver al baillo para prometer una gruesa suma al primero que trajese noticias ciertas de Gerónimo?

—¡Ah! ¡cuánto le agradezco su generosa amistad! dijo María suspirando.

—Bien comprendéis que yo no quería permitirlo, prosiguió el anciano. Manifestándole mi agradecimiento por su buena idea, le declaré que yo la pondría en ejecución por mi mismo. Dejé al señor Turchi en compañía de los comerciantes, y fui á las casas consistoriales para prometer una recompensa al primero que dé noticias de mi sobrino; pero allí me enseñaron un decreto del burgomaestre y los regidores, por el que se ofrecen trescientos florines al primero que pueda decir qué ha sido de Gerónimo. He hablado al mediodía con el baillo. Me ha dicho que á pesar de las más activas averiguaciones, no había podido descubrir las huellas de la mujer de Brufferio, ni de sus compañeros.

Parece que toda esta canalla ha abandonado el país inmediatamente después de la muerte de Brufferio. Pero el baillo debe recibir esta tarde un informe sobre importantes pesquisas, que fueron ordenadas esta mañana. Si sabe algo que pueda interesarnos, él mismo vendrá aquí á participárnoslo... Me parece que oigo dar las cinco en la iglesia vecina. El señor Turchi estará pronto aquí.

Impuesto sobre las sucesiones en Francia

El proyecto de la Comisión parlamentaria.—Observaciones de M. Leroy Beaulieu.—El impuesto progresivo y el impuesto proporcional.

En uno de los últimos números de *L'Économiste Français* aparece un artículo de M. Leroy Beaulieu sobre dos cuestiones interesantes; una, la inestabilidad de los sistemas tributarios en los Presupuestos modernos, y otra, la aplicación del impuesto progresivo á los derechos sobre las sucesiones, tal como va á hacerse en Francia.

Muy importante es el primero de estos puntos, en que se manifiesta la falta de un plan económico constante, debida á diversas circunstancias, como la poca duración de los Gobiernos, la situación anormal en que, por efecto de la paz armada, se encuentran las naciones, y la enormidad de los gastos que pesan sobre el Estado y que hacen que, siendo muy difícil arbitrar los recursos necesarios, haya que hacer á cada paso nuevos tanteos y ensayos para ver si se consigue dar con la piedra filosofal.

No vamos ahora á ocuparnos en asunto tan complejo y que á tantas consideraciones se presta; nos limitaremos á hacer algunas consideraciones sobre la nueva forma que se quiere dar en Francia al impuesto sobre las sucesiones y los juicios que acerca de ella emite el citado economista.

La Comisión de la Cámara francesa que ha entendido en este asunto propone el establecimiento de una escala progresiva de impuesto dividida en 17 grados, según la cuantía de la herencia, y en siete clases diferentes, según el parentesco del heredero ó legatario con la persona á quien sucede. El impuesto varía desde el 1,25 por 100, que es lo que se impone sobre la herencia en línea directa que no exceda de 2.000 francos, al 24,50 por 100, que es lo que pagará la parte de herencia que pase de 20 millones de francos, tratándose de personas no parientes ó de parientes de grado más remoto del sex o.

La cuota progresiva se aplica imponiendo á cada parte de la herencia el tipo correspondiente en la escala. Ejemplo: una herencia de 50.000 francos en la línea directa pagará: por los primeros 2.000 francos, el 1,25 por 100; por los 8.000 comprendidos entre 2.000 y 10.000, el 1,45; por los 15.000 comprendidos entre 10.000 y 25.000, el 1,75 y por los 25.000 restantes hasta 50.000, 2,05 por 100. De manera que no se aplica una cuota uniforme progresiva, sino que la cantidad imponible se descompone en tantas como grados señala la escala para la imposición de cada tipo de impuesto.

Las observaciones hace M. Leroy Beaulieu á este proyecto, que califica desde luego de extravagante, con ese espíritu de tolerancia peculiar á los economistas. Una, que el impuesto progresivo no tiene una base fija, como la del proporcional, por lo cual carece de regla, y es siempre fantástico y arbitrario. Con lo primero no ha descubierto M. Leroy Beaulieu ningún Nuevo Mundo; pero el que el impuesto progresivo no tenga una norma aritmética, como el tanto por ciento del proporcional, no indica que carece de regla: tiene, por el con-

trario, la de que aquel que posea más, contribuya en proporción mayor. Verdad es que el cuanto de esta proporción es lo que resulta indeterminado; pero ¿no es indeterminado también el tanto por ciento que se exige en el impuesto proporcional? Se dirá que es igual para todos; pero ahí está precisamente el defecto que acucian á este sistema de impuesto sus adversarios. La igualdad es aparente; la proporción es ficticia, puesto que priva á unos de lo necesario y á otros de lo superfluo.

Claro es que á estos argumentos puede contestarse con otros, no menos importantes, en contra del impuesto progresivo. Admitido el principio en que ésta se basa, podría el Estado convertir el impuesto en confiscación, señalando un límite del cual no pudieran pasar los caudales particulares por donde iríamos á parar á la utopía socialista. En efecto, la progresión podría ir creciendo, dentro de la lógica del sistema, hasta llegar á la absorción total de lo que excediera de cierta suma. Además, como al pobre le quita siempre el impuesto por pequeño que sea, lo necesario, resultaría que, mientras hubiera contribuyentes á quienes pudiera quitarse lo superfluo, no debería privarse á los primeros de lo indispensable, con lo cual se destruiría el principio de equidad de que todo el que disfruta de los beneficios del Estado debe atender al sostenimiento del mismo en la medida de sus fuerzas, y volveríamos también por este camino al absurdo de la nivelación de los caudales. Este es el peligro del impuesto progresivo que, pareciendo ajustado á la equidad en principio, se convierte fácilmente en un medio de ataque contra la propiedad individual, por lo que su aplicación exige gran prudencia.

La segunda observación que hace monseñor Leroy Beaulieu acerca del proyecto de impuesto sobre las sucesiones, es que la cuota máxima de 24 por 100 es extraordinariamente excesiva. El razonamiento de M. Leroy Beaulieu es el siguiente: Si se reconoce que la propiedad individual es una cosa privada, *res privata*; no puede admitirse que el impuesto sobre las transmisiones hereditarias sea más que un ligero derecho de inspección exigido por el Estado; luego se le desnaturaliza elevándole al 24,50 por 100.

Aunque esta cuota del 24,50 parece á primera vista enorme, hay que tener en cuenta que se aplica á herencias entre parientes de grado más remoto que el sexto, ó entre personas no parientes, y que sólo rige esta cuota para la cantidad que exceda de 20 millones de francos; de manera que el que, en las condiciones dichas, herede 24 millones, contribuirá, por los cuatro millones que exceden de los 20, el 24,50 por 100. Es de creer que, tratándose de un ingreso tan adventicio y tan anormal como la herencia de un extraño ó de un pariente del séptimo ó de ulteriores grados, no habrá que compadecer al que tenga que pagar el 24,50 por 100 de la suma en que el caudal heredado pase de cuatro millones de francos. Cerca del 24 por 100 viene á pagar en España la propiedad territorial.

Además, tal como el impuesto de transmisión de bienes está establecido, más parece basado en un derecho eminente del Estado, en una facultad como el laudamio del señor del dominio directo sobre las transmisiones del fundo dado en enfiteusis

que en el derecho de inspección de que habla M. Leroy Beaulieu. En teoría es muy atacable este derecho eminente del Estado sobre la propiedad de los súbditos; pero en la práctica es una realidad y se revela de mil maneras: en la expropiación por utilidad pública, v. gr.

En general, el proyecto de impuesto sobre las herencias redactado por la Comisión de la Cámara francesa, presenta, con todos sus defectos, la aplicación inteligente de un principio que será todo lo circunstancial que se quiera, pero que es la base obligada de esta clase de impuestos: la aplicación de cuotas mínimas á las sucesiones de los parientes cercanos y cuotas máximas á las herencias que pasan á personas extrañas ó á parientes lejanos, estableciendo así la debida diferencia entre las transmisiones que no salen del círculo más íntimo de la familia y en que casi puede decirse que no hay verdadera transmisión, y las transmisiones en que los bienes constituyen para el que los recibe un ingreso inesperado ó eventual. Esta regla vulgar á fuerza de ser de sentido común, se aplica en todas partes, pero en el proyecto francés se ha planteado con mayor rigor, estableciendo entre las cuotas la diferencia considerabilísima que media entre el tipo mínimo de 1,45 y el máximo de 24,50.

NOTICIAS

De las Provincias

En la noche del 3 á las nueve y media llegó á un hotel de la rue Perronet, en París, un joven acompañado de una muchacha bien vestida, perteneciente á lo que ha dado en llamarse el batallón de Citrenea; pidió el primero un cuarto que pagó por adelantado, abonando el importe de tres francos.

Poco después bajó á buscar una botella de cerveza, y por estar ocupado en aquel instante todo el personal del hotel citado, no se pidieron los nombres á la mencionada pareja.

Al siguiente mañana subió el criado para hacer la limpieza, llamó inútilmente, y habiendo después del cuarto con el llavín, encontró á la joven tendida en el suelo y muerta por estrangulación.

Avisada la policía, procedió M. Goron á un minucioso reconocimiento, encontrando la botella de cerveza completamente vacía, los bolsillos de la víctima también vacíos, y debajo del cuerpo una gran navaja cerrada y dos botones de nacar que en la lucha debieron caerse al asesino.

Este salió sin ser visto, y hasta ahora no se tienen indicios, aun cuando se conocen las señas por la policía.

Los médicos encargados de reconocer el cadáver, han declarado que la joven debió morir á las once y cuarto de la noche.

La cama estaba intacta, y la habitación en orden perfecto.

El cadáver ha sido expuesto en la Morgue para su identificación.

Ha llegado á Pamplona, con objeto de tomar parte en el certamen de bandas militares, la de la Academia de Artillería de Segovia.

Las fiestas de San Fermín excederán en animación y lucimiento á las de los años anteriores.

La Prensa local excita al pueblo á que

deje transcurrir, en medio de la mayor alegría, las fiestas, y que nadie se extralimite, demostrando su prudencia y su respeto á la ley.

Entre las estaciones de Cantellas y Balanya (Barcelona) se practicó un minucioso reconocimiento judicial para averiguar la causa de haber sido arrancadas las tuercas que sujetan los rails en el puente de San Juan, acto que, de no haber sido descubierto á tiempo, pudo originar incalculables desgracias.

Según *El Defensor de Granada* se ha molido en la zafra presente, 5.176.000 arrobas de caña en aquella provincia.

Ha sido replanteado por el arquitecto señor Balmás el nuevo hospital del Ferrol, que será verdaderamente monumental.

Sigue aumentando la filoxera en la región de Audalucía, y continúa el pánico entre los propietarios de viñedos.

La plaga ha aparecido en varios pagos del término de Paradas.

La invasión alcanza á una 90 hectareas aproximadamente.

Varios pagos de Paradas y de Marchena, compuestos por terrenos cilicacos, se han librado de la plaga, á pesar de lindar con viñedos invadidos.

En Reus se va á celebrar un certamen de balaza.

Se adjudicará un premio, de 5.000 pesetas.

De cañ de la ciudad del Cid:

«Con motivo de un artículo publicado en *La Bandera Federal*, se han reunido esta mañana en la Albufara, acompañados de varios amigos, D. Francisco Castell, director de *El Mercantil Valenciano*, y el Sr. Blasco Ibañez, de *La Bandera*, quienes examinando unas pistolas, han disparado seis tiros, sin consecuencias.»

Durante las próximas ferias de San Antón, se celebrará en Palencia un concurso de bandas de música y charangas, adjudicándose tres premios de 3.000, 1.500 y 500 pesetas.

El viaje artístico que está realizando Antonio Vico en la América del Sur, proporción de continuo á nuestro gran actor señalados triunfos escénicos y rendimientos enormes para su bolsillo.

Ultimamente tuvo lugar su función de beneficio en el teatro municipal de Santiago de Chile, representando el popular drama de Echegaray *Lo sublime en lo vulgar*, cuyo desempeño le valió una grandiosa ovación y gran número de riquísimos regalos.

En la actualidad se halla Vico en Lima, cosechando nuevos lauros y atesorando además cantidades fabulosas, como nunca en su patria hubiese ganado. En España prodigamos á los artistas ruidosas ovaciones á palo seco; en cambio en América se les ofrece honra y provecho á un tiempo. La elección, pues, no es dudosa.

El sábado próximo se verificará en San Sebastián la inauguración del Círculo de Bellas Artes situado en los pisos altos del Teatro Circo.

La Sociedad obsequiará con un banquete á los artistas y á la Prensa.

En el Casino Republicano de San Sebastián se ha celebrado una velada en honor de M. Carnot.

Todos los oradores enaltecieron las virtudes cívicas de aquel Presidente de la República francesa, condenando el crimen de Caserio.

Ha llegado á Castellón, con objeto de presidir los juegos florales, el exministro señor Canalejas.

A su paso por Valencia, fué recibido por las autoridades y muchos de sus amigos, que le obsequiaron espléndidamente.

En el acto de repartir los premios á los niños de las escuelas, pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

En las horas fúnebres celebradas por los Milicianos de Madrid recordando al célebre 7 de Julio de 1821 en la iglesia de San Francisco el Grande, se presentó el individuo de la compañía de Milicianos Veteranos don Francisco Jiménez del Mergar, de noventa y cuatro años, el cual, en la fecha que se conmemoraba, se agregó como voluntario á uno de los batallones que batieron á los sublevados, habiendo sido miliciano en todas las épocas en que ha habido milicia.

Dicho señor condujo la corona en una carroza, desde la citada iglesia á la calle del Sieta de Julio, seguido por la compañía y comisionados.

Es actualmente comandante capitán de la compañía de Veteranos don Agustín Puch.

El veraneo ha empezado ya en la Corte con toda su fuerza. Los trenes salen ates-

Durante estas explicaciones, María había permanecido inmóvil, con los ojos bajos. Probablemente solo había oído á medias lo que se acababa de decir, porque su mirada estaba fija en el suelo, y sus pensamientos visiblemente muy lejos de allí.

Solo cuando un criado abrió la puerta y anunció al señor Simón Turchi, la joven se levantó vivamente y se lanzó hácia la puerta, como si esperase que el recién llegado trajese una noticia importante.

M. Van de Werve y Deodati salieron también al encuentro de éste; María le cogió las dos manos con una efusión involuntaria, y los tres le miraron al mismo tiempo con ojos interrogadores.

—¡Ay, amigos míos! ¡Ah María! ¡nada sé, nada! dijo Turchi con una voz que parecía el eco de un corazón despedazado. Todos mis esfuerzos son inútiles. He prometido ante Dios, no escasear fatiga ni dinero, hasta descubrir que ha sido de mi desgraciado amigo; pero una oscuridad impenetrable rodea el terrible secreto. ¿Qué vamos á hacer? Esperemos que el bailío y sus agentes serán más afortunados que yo, que solo tengo para dirigir mis pasos mi afecto y mi ansiedad.

La joven, herida de un amargo desencanto por las palabras de Simón Turchi, dió algunos pasos atrás y se dejó caer en una silla, lanzando un profundo suspiro.

Turchi se sentó á su lado, la contempló con la expresión de la compasión más profunda, y dijo:

—¡Pobre María, vuestro dolor es inmenso, ¿no es verdad? ¡Ah! por mi propio dolor conozco cuán despedazado estará vuestro corazón amante con esta cruel incertidumbre.

La joven levantó los ojos á él, y vió correr dos lágrimas por sus mejillas. Entonces se puso también á llorar abundantemente, y balbuceó sollozando:

—¡Gracias, gracias, Simón! Yo rogaré á Dios que recompense vuestro buen afecto... vuestra generosidad...

El semblante de Simón ofreció en este momento una particularidad notable. Mientras que sus mejillas estaban pálidas con el pesar, una sangre más ardiente parecía afluir á los bordes de su cicatriz; porque esta señal de una antigua herida, corría como una línea rosada sobre su rostro. Era que el malvado fingía una excesiva tristeza y tenía bastante poder sobre sí mismo para obligar á su rostro á palidecer, y á sus ojos á derramar lágrimas; pero la cicatriz no estaba tan completamente bajo el imperio de su voluntad, y hacía traición á la alegría que acariciaba el corazón del asesino, al oír las dulces y afectuosas palabras de la joven.

En efecto, estas palabras le hacían esperar que llegaría á conseguir completamente su ob-

ados de viajeros, y en estos últimos días han abandonado á Madrid unas 10.000 personas por la línea del Norte.

De la Capital

En un predio del término de Campos se declaró un incendio en un tresnal en donde había buen número de gavillas de trigo.

A pesar del eficaz auxilio que prestaron para extinguirlo varios vecinos y una pareja de la guardia civil no pudo dominarse el fuego consumiéndose casi por entero las gavillas, cuyo valor se estimó en unas 500 pesetas.

Ayer por la mañana fué hotado al agua con toda felicidad en los astilleros del contramuelle el pailebot *3.º Dolores*, que desde hacía algunos meses venia siendo objeto de una importante reparación.

Un colega se queja de que las cajetillas de cuarenta céntimos que tiene puestas á la venta la Compañía Arrendataria de Tabacos son de la peor calidad conocida.

Esta afirmación explica sencillamente el porqué del contrabando que dicen que se hace. Si dicha Compañía expendiese buen género, con una pequeña rebaja que hiciera en los precios haría imposible el contrabando.

Continúa con encarnizamiento la persecución de los perros de Terranova que andan saltos y de los de presa y demás que no llevan bozal.

En efecto: desde el lunes hasta ayer noche no hemos visto en la vía pública más que un centenar de aquellos hermosos animales, entre los cuales los había de todas razas y mezclas exceptuando el gran danés y de todos ellos solo tres, un pación y dos falderos (*nanells*) llevaban bozal.

El motivo para la persecución encarnizada no puede ser más justificado.

Dice el *Liberal Palmesano* que el señor Santandreu reunió anteanoche en la Casa Consistorial á los tenientes de alcalde para tratar sobre asuntos relacionados con la higiene y con importantes servicios de policía urbana, acordándose que á partir desde hoy se practiquen en todos los distritos de esta ciudad visitas domiciliarias así en las casas particulares como en los establecimientos públicos de venta, para ver si reúnen unos y otros las condiciones higiénicas necesarias ó si en alguno de los últimos se expenden artículos adulterados de cualquier clase que sean y puedan perjudicar la salud pública.

Sabe además, «que los acuerdos tomados en la expresada reunión se reforzaron con la consigna unánime de llevar á cabo el servicio de referencia con la mayor escrupulosidad y que se castigará severamente á los autores de cuantas infracciones se descubran» y concluyó diciendo que en este sentido y con el fin de que redoblen su vigilancia para cooperar á la exterminación de cualquier abuso, se han dado ya órdenes severas y terminantes á los dependientes del municipio.

Deseamos de todas veras que esta campaña, que bajo tan buenos auspicios se presenta, al decir del nombrado colega, logre más próspera fortuna que algunas otras que con no menos calor y entusiasmo hemos visto emprender.

No pasa día sin que repetidamente oigamos proferir quejas y en consecuencia lanzar palabras poco gratas contra los vendedores de carne sin exceptuar los que tienen establecimientos ó casa particular, no solamente sobre la mala calidad del género que expenden pues muchos de ellos (y hablamos por experiencia propia) dan á los compradores buey viejo por carne de ternera, sino que faltan en el legítimo peso de una manera escandalosa, pudiendo considerarse que son muchas las ocasiones en que hay merma en las pesadas de una sexta parte y en otras no pocas todavía mayor.

Nosotros aconsejamos á los estafados que acudan á la casita del repeso en la plaza Mayor á exponer su quebranto; pero como no siempre es factible verificarlo ni fácil, es indispensable que la vigilancia municipal se tenga constante y activa para evitar en lo posible estas demasías.

OBRAS DE CUADRADO. —Publicadas el 1.º y 2.º tomo de los «Ensayos Religiosos, políticos y literarios» De venta en casa de los editores, Amengual y Muntañer, Cadena 2.
En preparación el tomo tercero.

Comisión Provincial

Sesión del día 10

Se abrió á las doce de la tarde, bajo la presidencia de D. Guillermo Moragues, y con asistencia de los Sres. Rius, Rosselló, Marcal y Sans, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se aprobó el pliego de reparos motivado

por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Llubí, correspondientes al año económico de 1891 á 92.

En el expediente promovido por Bernardo Sagui Canet, solicitando el reintegro de 1.500 pesetas que ingresó en la Tesorería de Hacienda, para redimirse del servicio militar activo á que no resultó obligado, se acordó informar al Sr. Gobernador de la Provincia, que la Comisión provincial entiende que procede la devolución de dicha suma.

Se acordó encargar al Arquitecto de provincia, informe acerca de las condiciones de seguridad de la plaza de toros de esta capital, á fin de que el Sr. Gobernador de la provincia, pueda en su vista resolver lo que juzgue procedente sobre la autorización de la corrida que debe celebrarse el día 15 del corriente.

Se acordó autorizar á una vecina de esta ciudad para que pueda recoger de la Inclusa á una niña que resulta ser hija suya natural.

Se acordó el pago de una cuenta de gastos ocurridos en la Cárcel de audiencia durante el mes anterior.

En el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Antonio Zanoguera alzándose de las multas que le fueron impuestas por la alcaldía de Marratxí por setenta y ocho faltas que al recurrente se le atribuyen en el cumplimiento de las condiciones del contrato sobre matanza de reses destinadas al consumo público, se acordó informar al Sr. Gobernador de la Provincia, que la Comisión provincial entiende que las faltas cometidas por dicho contratista constituye un sola infracción de las condiciones estipuladas, y que por lo tanto debe ser corregida con una sola multa y que no exceda de la cuantía fijada en las mismas.

Y después de enterarse la Comisión de varias comunicaciones relativas á servicios provinciales, se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Empezó la sesión á las doce y media de la tarde bajo la presidencia del Alcalde señor Santandreu con asistencia de los señores Guasp, Vaquer, Losada, Salóm, Oliver, Fuster (D. Cayetano), Esbarranch, Fuster (D. José), Compañy, Ramis, Piña, Falconer, Sureda, Martorell, Planas, Aguiló y Binimelis, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Vistas las solicitudes y planos presentados por varios solicitantes se les concedió permiso para que puedan construir dos casas en solares de su propiedad, en distintos caseríos de los alrededores de esta ciudad.

Se dió lectura á un dictamen presentado por la Comisión de Caminos y paseos, en que manifiesta al Ayuntamiento haber dañado la solicitud presentada por don Jaime Homs, fundándose en que no procede acceder á lo solicitado por el recurrente.

Apoyan el referido dictamen los señores Aguiló y Losada, aprobándose por unanimidad.

Entró el Sr. Alvarez.
Se enteró el Ayuntamiento de una carta de D. José M.º Quadrado, en que participa al Ayuntamiento haber sacado la copia que le fué encargada por dicha corporación referente á los documentos que obran en el Archivo Histórico de Mallorca que tratan del dominio que tiene la ciudad de Palma sobre las aguas de la Fuente de la Villa, procediéndose á su lectura.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó dar las gracias á dicho señor, por sus trabajos.

Se acordó dedicar del capítulo de imprevistos la cantidad de 250 pesetas para gastos de sellos móviles.

El señor Binimelis pregunta al Ayuntamiento si en la contrata de la limpieza de las calles y recojimiento de la basura de las casas, el contratista está obligado á subir á las casas ó si se le tienen que bajar los vecinos á la calle; en caso de ser lo último dice que no se debe de permitir á los vecinos que viven en los pisos echen desde el balcón la basura y de esta manera no se verá expuesto el viandante á ser ensuciado.

Continuando en el uso de la palabra manifiesta dicho concejal que la parada de los carruajes de la calle de la Marina está exalando mal olor, teniendo entendido que tan sólo se riega una vez al día, siendo así que deben ser dos veces; y concluye suplicando al Sr. Alcalde, cuide de que se cumpla lo acordado.

Entrando dicho señor en otro orden de cosas manifiesta que como individuo de la comisión encargada de girar la visita en el caserío del Hort des Cà, dice haber cumplido su cometido, pero que él no es el indicado para dar cuenta de lo que allí se encontró; pero que sin embargo manifiesta que existe en dicho caserío un pozo del que todos los vecinos se surten de agua y

en el que los muchachos están continuamente echando piedras; y opina sería conveniente que se ordenara á la guardia rural que cuidara de dicho pozo é impidiera todo abuso.

El Sr. Losada, ampliando lo manifestado por el Sr. Binimelis, dice que en una casa de dicho caserío de poquísima cabida, encontró once familias alojadas, siendo notable el poco aseo que en ella existía; ordenando en su vista fuera desalojado dicha casa.

El Sr. Alcalde, dice que después de algún tiempo de ausencia, ha visto á encargarse del mando de la Alcaldía, y que no puede menos de verse obligado á hacer un llamamiento en bien de la vigilancia de cuenta de una reunión de los señores tenientes de alcalde, en que todos estuvieron unánimes en dicho asunto, habiéndose encargado de ejercer la más exquisita vigilancia; pero que si el Ayuntamiento encuentra conveniente nombrar comisiones que giren una visita á todos los establecimientos, sean de la clase que fuere, pueden hacerlo al mismo tiempo; y termina manifestando que ha publicado un bando de policía.

Y después de varias manifestaciones de menor importancia se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Función militar

Madrid 11 á las 9'35 m.

Toledo.—En la Academia de infantería se ha dado posesión del empleo de segundos tenientes á 119 alumnos que han sido aprobados en el tercer año de estudios.

El concurso del tiro ha revestido la mayor solemnidad.

Intimos amigos

Madrid 11 á las 10'45 m.

Los amigos más íntimos del Sr. Sagasta insisten en asegurar que dicho hombre político se dedicará este verano á descansar, sin pensar en crisis grande ni chica según la desean otros.

Partida.—Retirada

Madrid 11 á las 10'50 m.

El Sr. Sagasta marchará el sábado ó el domingo á los baños de Arnedillo.

Es probable que mañana mismo se envíe la comunicación al embajador de Alemania retirando el convenio comercial.

(EDICIÓN DE HOY)

Los conservadores

Madrid 11 á las 2'10 t.

Asegúrase que anoche se reunieron en casa de D. Antonio Cánovas del Castillo los conservadores que forman parte de la Comisión de tratados, acordándose que hoy lea el dictamen el Sr. Mochales.

Consejo.—Plan de verano.—Consejo

Madrid 11 á las 2'15 t.

Se ha celebra consejo de ministros presidido por la reina.

La resolución del Gobierno es cerrar hoy las Cortes.

Hueda también acordado el plan político para este verano, continuando el mismo Ministerio.

El decreto de suspensión se leerá primero en el Senado, mientras tanto en el Congreso se aprueba la ley sobre «coupage» y la plantilla del generalato.

El consejo ha sido breve cambiándose tan solo impresiones.

Clausura

Madrid 11 á las 5'20 t.

En el Senado se ha leído el dictamen de la comisión que entiende en las bases para la nueva ley de Sanidad.

Terminada la lectura, el presidente del Consejo de Ministros ha procedido á la del Real decreto suspendiendo las sesiones.

Se han dado vivas al rey y á la reina.

Mencheta

(De nuestro corresponsal particular)

La causa del Liceo

Barcelona 11 á las 4'30 t.

A las diez de esta mañana ha quedado constituido el Jurado para la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en el teatro «El Liceo» en Noviembre del año último.

El procesado Salvador ha contestado con acento tranquilo y reposado á cuantas preguntas se le han dirigido, refiriendo y detallando los hechos.

Se han suscitado varios incidentes entre el presidente del Tribunal, el Ministerio Fiscal y el defensor de dicho procesado.

Créese que en la vista de la causa se invertirán dos días.—*Amengual.*

Sociedades y Corporaciones

Sindicato de riegos de la Huerta de Palma

El domingo próximo quince del que sigue, á las once y media de la mañana se subastará la limpia de la Fuente de la Villa y tramo de acequia comprendido entre el desagüero de la Alsina y acequia Miña, arregiadamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Sindicato, en cuyo lugar tendrá efecto la subasta.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de todas aquellas personas á quienes pueda interesar.

Palma 9 de Julio de 1894.—El director, El Conde de Montenegro. m—j—s

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos—Día 9.—Varones, 1. Hembras, dos

Matrimonios—Día 9.—Ninguno.

Defunciones—Día 10.—Francisco Bonnin Tarroñi, de 13 años, Hospital, de neumonía. Pedro Lupo Lupo, de 15 días, Porto Pi, de bronquitis.

Barbara Ignacio Martorell, de 1 año la Soledad, de enteritis.

Hospital civil—Día 10.—Entradas, 4; 2 varones y 2 hembras.—Altas, 3 varones.—Defunciones 1 varón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol—Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y diáfana.

Horizonte—Con nieblas el de los cuadrantes primero y cuarto: brumosos y arbolados los demás.

Idem del viento—Leveche fresco, con tendencia á velar

Idem de la mar—Picada y cabrillada.

Buques á la vista—Ninguno.

Vigia de Porto-Pi—Sin señal.

Mataderos—Día 11.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 4.—Vacas, 4.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 12.—Borregos 0.—Corderos, 82.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

Volateriz—Gallos, 47.—Pollos, 36.—Gallinas, 109.—Pavos 3.—Pavas 5.—Palomas, 10.—Conejos 0

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta horas

Concluirán en las Capuchinas, exposición á las seis. A las diez misa mayor con música y sermón por D. Mateo Galabert, Presbítero. Al anochecer, trisagio, Tadaum y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la adoración de las cinco llagas.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de los Remedios en Santa Magdalena.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toros de muerte, última de la presente temporada, para el día 15 de Julio de 1894, á las cuatro y media de la tarde.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros andaluces de la conocida y acreditada ganadería propiedad de D. José de la Cámara con divisa blanca y negra, por los matadores Faico y Fuentes, los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas:

Espadas—Francisco González (Faico) de Sevilla y Antonio Fuentes de Sevilla.

Picadores—Manuel Rodríguez (Centare) de Sevilla, José Cano de Sevilla, Juan Pérez de Sevilla y Manuel Carriles de Sevilla y un reserva.

Banderilleros—Manuel Ruiz (Blanquito) de Sevilla, Manuel Valencia de Sevilla, José Hernández (el Americano) de Sevilla, Canudo Carmona (Pulguita) de Sevilla, Salvador Antolia de Sevilla, José Rodríguez de Madrid.

Puntillero—José Rodríguez.

Precios—Palcos sin entrada de Sombra 50 Ptas.—Balconillos 1.ª fila de Sombra 8 Ptas.—Balconillos 2.ª fila de Sombra, 7 Ptas.—Palcos sin entrada de Sol 10 pesetas.—Barreras sin entrada de Sombra 6 Ptas.—Delanteras de grada de Sombra 1'50 Ptas.—Barreras sin entrada de Sol 1 Pta.—Entrada general de Sombra y Palcos 3'60 Ptas.—Medias de Sombra para niños cabos y soldados 1'85 Ptas.—Entrada general de Sol 2'60 Ptas.—Medias de Sol para niños, cabos y soldados 1'35 pesetas.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que registró desde 1.º Abril de 1893
De Palma a Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.
Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona.
Todos los miércoles á las dos y quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia).
Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.
Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.
Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia).
Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER	
VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	103 00
Cambio Mallorca.	56 00
Fomento Agrícola.	63 00
Ferrocarriles de Mallorca.	58 00
Alumbrado por Gas.	116 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	74 00
Bonos municipales.	30 00
La Islaña Marítima.	50 75
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	08 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 10 de Julio, 4:00 t.	
4 p 00 interior perpétuo.	68 50
4 p 00 amortizable.	77 75

Cubas.	109 50
Banco de España.	379 50
Tabacos.	169 75
Barcelona 10 de Julio, 4 tarde.	
4 p 00 interior.	68 58
4 p 00 exterior.	78 47
4 p 00 amortizable.	
Cubas 86.	109 62
Coloniales.	00 00
Nortes.	26 35
Francia.	25 85
Madrid.	68 67
Paris.	64 50
Renta francesa.	99 75
Londres.	00 00
Francos.	21 85
Libras.	30 65

Boletín meteorológico

Día 11 de Julio—9 mañana

Barómetro.	759 7 mm.
Termómetro seco.	27 0 grados
Id. húmedo.	23 8
Máxima en 24 horas.	29 6
Mínima en id.	23 2
Reflector.	22 0
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	15 2 kg.
Pluviómetro.	00 0 mm.
Evaporómetro.	06 6
Higrómetro.	00 77
Ascenso del barómetro en 24 horas.	00 0
Descenso del id. en id.	00 5

Ferías de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig). Jueves 10, Inca (Lijous bb). Domingo 13, Soller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem. Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 6, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanig; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bb); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor: el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

JULIO	JULIO
Ct. creciente el 9	Ct. creciente el 9
Novilunio el 17	Novilunio el 17
Sale el sol á las 4:36	Sale el sol á las 4:37
Pónese á las 7:34	Pónese á las 7:33

HOY MAÑANA

12 13

1791.—Las cenizas de Voltaire son trasladadas al Panteón Nacional
1793.—Asesinato de Marat por Carlota Corday

JUEVES VIERNES

193 | Santos | 172 | Santos | 171
Juan Gualbert fd., Anacleto p. mártir,
Nabor y Félix mrs., Serapión, Eugenio
Vivenciolo y Pater- y compañeros mártires,
niano obispos Turiano ob y
santa Mirope mr:

VENTA

Se vende la casa Birretería, número 25, con agua y cinco cuartos, se dá barata. Informarán en la misma. 8-2

ALQUILER. Hay para alquilar un palom r. Informarán en esta imprenta. 6

MODRIZA. Se necesita una de buenas condiciones para lactar en su casa. Informarán en la calle de San Miguel, número 8. 4-1

Importante
Se desea vender un número de tangos de madera de pino bastantes para cubrir una superficie de 250 m. c.
Son de figura exagonal, de 15 cm. de grueso y de 65 m. m. de lado.
Daráse más detalles y precios, que serán económicos, en el taller de carpintería y ebanistería del Sr. Fontirroig, frente á la que fué fábrica de la Semolera ó en la Chocolatería del mismo nombre en la calle de Jaime II. 10-5

Lustre Balear

Acaba de recibirse una importante remesa de este sorprendente artículo.
Ninguno de sus similares le iguala en bondad para el material ni en el rápido y consistente brillo que con él se obtiene. Es aplicable lo mismo al calzado blanco que á cualquiera clase de piel de color.
Es un verdadero charol. Pruébese y el público habrá de confesar que nunca lustre alguno mereció su confianza como este.

Exijase la marca Castillo de Bellver. Único depósito en Palma: Plaza de la Constitución (Borne) 64. al precio de una peseta el frasco y rebaja según la importancia de los pedidos.
También se hallará en los principales establecimientos de zapatería, guarnicioneros y curtidos de esta capital. 10-2

Baños de Mar

Torrent de Mal pas
Desde hoy quedan abiertos al público 4-2

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

NO MAS CASPA, NI CANA

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Academia de corte y confección para señoritas
32--Calle de San Nicolás--32

En dicha academia se enseña por cinco duros á cortar y coser á la tercera lección cualquiera prenda de vestir.
Hay una clase especial para niñas y sirvientas pagando solamente 5 pesetas mensuales para la enseñanza del corte de vestidos y demás prendas de vestir, escritura y otros labores.
Se dan lecciones á domicilio á precios convencionales.

32--San Nicolás--32

PARA MAHON

Saldrá todos los lunes el vapor
Nuevo Mahonés
Admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos.
Para mayor comodidad del público saldrá á las 6 de la tarde.
Se despacha en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñes) número 5 21

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.
Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá el 14 de los corrientes el magnífico y grandioso vapor de acero de 5 500 toneladas clasificado 100 A I del Lloyd

Condo Wiredo

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Canarias. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 2º, Palma.

Compañía de Navegación de Sóller

El magnífico vapor
LEON DE ORO

Saldrá de Barcelona para Sóller todos los domingos á las diez de la noche, y de Sóller para Barcelona todos los lunes á las nueve de la noche.
Para informes: En Sóller, Compañía de Navegación, calle Luna número 12. En Palma, Selom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3. 7

36-Brossa-36
Gran rebaja de precios

En objetos de **Optica**, anteojos, lentes de oro, acero, níquel, cristales **Roca** garantizados. **Gemelos** para teatro y campaña. **Lentes** para el sol á 5 reales par. **Molduras para Marcos, Cromos, Estampas** y otros varios artículos. Se componen anteojos y lentes, todo á precio muy económico.

36-BROSSA-36

HERMANOS CHILLING, RONDA DE S. PEDRO 8, BARCELONA
Nuevo motor OTTO

único legítimo con distribución á válvula é inflamación por tubo
En estos motores se ha suprimido el repartidor efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

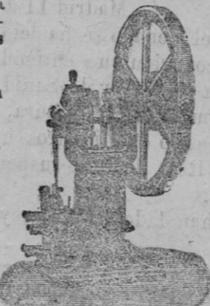
Sin ruido, sin calor, y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están reemplazadas por inflamación por un tubo candente.

La distribución á válvula, el repartidor por tubo y el repartidor de pendulo están privilegiados.

La casa facilita planos é instrucciones gratis para el montaje y cuidado de sus motores.
Para más informes dirigirse á la Sucursal **Gasmotoren Fabrik-Deutz**,—Ronda de San Pedro núm. 8, Barcelona.



L'UNION
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social.	10.000.000	Frs.
Reservas.	7.635.000	"
Primas á cobrar.	71.660.157	"
Total.	89.895.157	"
Capitales asegurados.	14.729.521.163	"
Siniestros pagados.	183.000.000	"

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22, 24.—Director: M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch, 7, Palma

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

*** NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS ***

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurado todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.
Se vende en las principales farmacias
AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.^a Tallers, 22.—BARCELONA
Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

NEVERAS SIN RIVAL
SISTEMA PARSONS

Este notabilísimo aparato, el más aislador de cuantos se conocen hasta el día, conserva el hielo aun en su más mínima cantidad, por mayor tiempo que ningún otro de sus congéneres, y mantiene por tanto, en una temperatura notablemente baja días y semanas enteras, así los líquidos como los sólidos que se depositan en él.
Recomiéndase, en su consecuencia, no ya solamente como depósito de agua que resulta tan fresca y más higiénica que la que se obtiene por el sistema Frappé, sino también para dar agradable frescor á cualquier comestible y para conservar en calurosas épocas de verano cualquier alimento que, cediendo á la temperatura, había de perderse colocado en condiciones naturales.
Hay de estas neveras en disposición especial para los carniceros, para los colmados, para fabricantes de hielo y para otras varias aplicaciones de la industria, como así mismo de diversos tamaños y circunstancias (algunos de ellos de apariencia lujosa) para el uso diario de una casa particular; todos á precios sumamente módicos dados los beneficios y la comodidad que reportan al consumidor. Único y exclusivo representante en

MIGUEL SERRA BENNASAR
Felipe Bauzá 20, 2.º Palma

En el propio domicilio se hallarán además las notables **Heladoras Parsons** que hacen el hielo de la manera más rápida y acabada que hoy se conoce y que son de aplicación inestimable para casos de enfermedades ó cualesquiera otros de urgente necesidad.
Hay perfectos modelos de ambos aparatos en sus diversas clases y condiciones, para que pueda el público examinarlos á fin de convencerse de su utilidad y su valor. 15-9

BARBERIA.—Se desea vender una B. aparroquinada con todos los enseres necesarios y en ventajosas proposiciones. En esta imprenta informarán 10-3

ALBUMS

PARA COLECCIONES DE SELLOS
Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

PALMA DE MALLORCA
Imprenta de Amengual y Muntaner